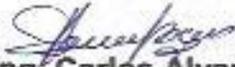


Guayaquil, 20 de Marzo del 2018

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de GERENTE GENERAL de la Compañía FASTSERVI S. A., les informo que la Compañía no ha tenido movimiento económico en el año 2017, por lo tanto no ha requerido un AUDITOR EXTERNO.

Atentamente,

  
Ing. Carlos Alvarado Barco  
C.C. 0906712575  
GERENTE GENERAL